



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Siete de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00353-00

En el proceso ordinario laboral interpuesto por SANDRA MARISOL RUIZ CARVAJAL en contra de PROCOFORMAS S.A., en atención al memorial allegado al correo electrónico del despacho, se reconoce personería a la Dra. MANUELA TAMAYO MONSALVE en calidad de apoderada sustituta de la parte demandante, quien no tiene antecedentes disciplinarios conforme certificación del Registro Nacional de Abogados.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 039

Hoy 8 de marzo de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **601303039161dea9dbcbdc60afd2ce81129c3bbcf225200b57112aae4fd1472**

Documento generado en 07/03/2022 02:29:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>